

AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Consejo de Urbanización
Municipal

ACTA DE LA SESION ORDINARIA C.A 01/16 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACION DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE URBANIZACION MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día cinco de abril del año dos mil dieciséis, encontrándose reunidos en la sala de juntas de del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, con el carácter de Presidente del Comité el Ing. Miguel Eduardo Garza Aguayo, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua; El Ing. Fernando Gallardo Chavarría en representación del Ing. Ramón David Ramos Armenta, Director de Obras Públicas Municipales; el Ing. Arnoldo Méndez Villalobos Gerente Técnico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua; la C.P Emma Martínez Gómez, Gerente Administrativo, el Lic. Jaime Isidro Ramos Márquez en representación del Lic. Héctor Elías Barraza Chávez, Síndico Municipal; y el Lic. César Kublay Quintero Bernal, Jefe del Departamento Jurídico del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, con la finalidad de llevar a cabo sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua en la Administración 2013-2016, bajo la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

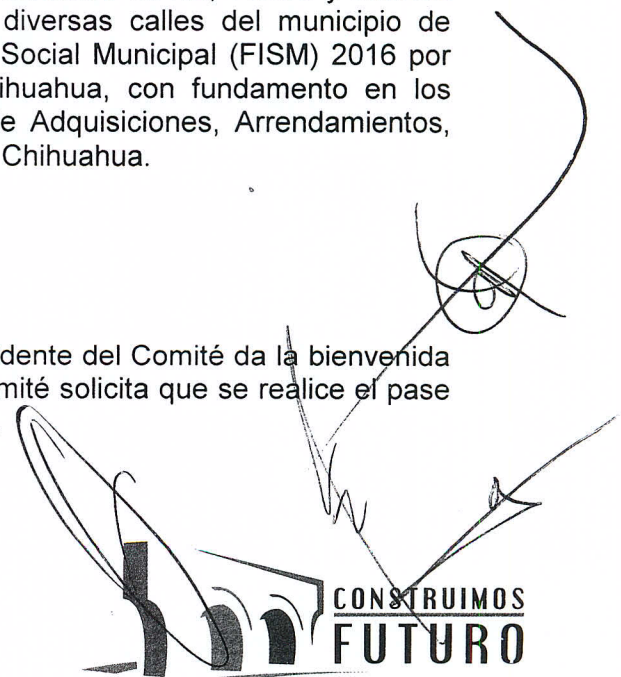
- 1.-Bienvenida y apertura de la sesión.
- 2.- Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación para iniciar el procedimiento de Licitación Pública CUM 01/16, para la adquisición de concreto hidráulico MR40, Fc200 y materia triturado para terracerías, para la pavimentación de diversas calles del municipio de Chihuahua con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016 por parte del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, con fundamento en los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Cierre de la sesión

Desahogando el primer punto del orden del día el Presidente del Comité da la bienvenida a los asistentes. Hecho lo anterior el Presidente del Comité solicita que se realice el pase de lista y se firme la lista de asistencia de los presentes.

C. Cuarta No. 3610
Col. Santa Rosa
C.P. 31050
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
(614) 4109009, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109069
(614) 4109038

www.municipiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Consejo de Urbanización
Municipal

Habiendo desahogada el segundo punto del orden del referido al pase de lista de asistencia, el presidente declara la existencia de quórum legal necesario para sesionar y declara que los acuerdos tomados en la presente sesión tendrán fuerza y validez legal.

Conforme al tercer punto del orden del día, en el cual se lleva a cabo la solicitud por parte del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua para autorizar el inicio del procedimiento de Licitación Pública CUM 01/16 para la adquisición de concreto hidráulico para la ejecución de diversas calles en las colonias del municipio de Chihuahua, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2016, con fundamento en los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Dicho procedimiento de licitación se realiza bajo el esquema de contrato abierto con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Así mismo, se solicita a este comité la reducción del plazo de quince a diez días, para el acto de presentación y apertura de propuestas, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, fundándose la justificación de dicha reducción, en el calendario de ejecución de obra del Consejo de Urbanización Municipal.

Acto seguido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua pone a consideración de los miembros para iniciar el procedimiento de Licitación Pública para la adquisición de concreto hidráulico y material triturado para terracerías para la ejecución de diversas calles en las colonias del municipio de Chihuahua, con recursos del programa Directo del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua y del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) con fundamento en los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior se somete el presente asunto para su voto, mismo que el comité autoriza por unanimidad de votos la solicitud antes citada de conformidad a lo siguiente:

Se autoriza y dictamina la autorización para iniciar el procedimiento de Licitación pública para la adquisición de concreto hidráulico y material triturado para terracerías bajo el esquema de contrato abierto, con un monto mínimo \$1,816,467.81 (un millón ochocientos



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Consejo de Urbanización
Municipal

dieciséis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 81/100 M.N) y un máximo \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N).

Lo anterior para la pavimentación de diversas calles del municipio de Chihuahua, con recursos del programa directo del Consejo de Urbanización Municipal, con fundamento en los artículos 28 fracción II, 31 fracción I, 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, manifiesta el Presidente del Comité que no existen asuntos generales que tratar.

Continuando con el desahogo del último punto del orden del día, el Ing. Miguel Eduardo Garza Aguayo, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal y Presidente del Comité, da las gracias por la asistencia y toda vez que no quedan más puntos por desahogar.

No habiendo otro asunto a tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto, se da por concluida la sesión.

Ing. Miguel Eduardo Garza Aguayo
Gerente General
Consejo de Urbanización Municipal

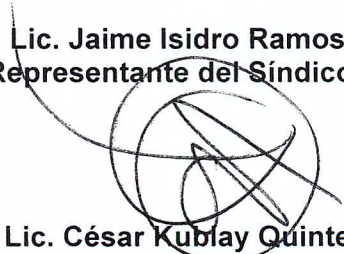
Ing. Fernando Gallardo Chavarría
Representante del Director de Obras Públicas

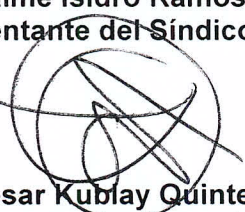
C.P Emma Martínez Gómez
Gerente Administrativo del CUM



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016
Consejo de Urbanización
Municipal


Ing. Arnoldo Méndez Villalobos
Gerente Técnico del CUM


Lic. Jaime Isidro Ramos Marquez
Representante del Síndico Municipal


Lic. César Kublay Quintero Bernal
Jefe del Departamento Jurídico del CUM

Las firmas que anteceden forman parte del acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, de fecha cinco de abril del año dos mil dieciséis.

C. Cuarta No. 3610
Col. Santa Rosa
C.P. 31050
Chihuahua, Chih.

Conmutador 072
(614) 4109009, (614) 4109016
(614) 4109018, (614) 4109069
(614) 4109038

www.municipiochihuahua.gob.mx

